

# Aproximación al estudio de los sellos de las minorías socio-religiosas navarras en los siglos XIV y XV

ESPERANZA OCHOA DE OLZA EGUIRAUN

Los sellos medievales navarros forman un conjunto coherente de límites bien definidos tanto geográfica como cronológicamente pues se inscriben en las fronteras de un pequeño reino entre los siglos XII y XIV. El caudal de sellos catalogados en una investigación que ha durado dos años, es suficiente para representar fiablemente la realidad sigilar que entonces existía en todo el Occidente europeo. Sin embargo, una cuantificación estadística de determinados hechos y procesos sería más difícil de realizar pues, aunque se han estudiado los fondos de varios archivos, la inmensa mayoría de los sellos provienen del Archivo General de Navarra y más concretamente de la Sección de Comptos y registros de Comptos de dicho archivo. Se trata de la documentación generada en torno a la familia real y la que afectaba a la vida hacendística del reino<sup>1</sup> por lo que cabe suponer la existencia de otros sellos que no han llegado a nuestros días, utilizados para certificar negociaciones particulares, especialmente en el campo de las relaciones comerciales donde las minorías socio-religiosas jugaron un importante papel.

En la Península, como en el resto de Europa, el uso del sello siguió un proceso descendente a lo largo de la escala social para el que se desconocieron límites; en principio y según aparece en las Partidas, debía tenerlo toda persona que necesitara validar un acta<sup>2</sup>.

Dado que era costumbre ilustrar el sello con un retrato jerárquico o señal de poder, aquellos titulares de sello que no podían hacer uso de tales signos por falta de categoría social apropiada recurrieron al empleo de emblemas heráldicos, o bien otros referentes a su oficio, a su nombre, iniciales, monogramas, etc.

Asimismo se extendió el uso de sellos a colectividades e instituciones como concejos o aljamas.

Si durante el siglo XIII se produce la primera expansión en su uso, es en el XIV

1. José Ramón CASTRO, *Catálogo de la Sección de Comptos. Documentos*. T. I, Pamplona, 1952, p. 5

2. Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Apuntes de Sigilografía española*. Guadalajara, 1988, p. 37.

cuando alcanza a la totalidad de los grupos sociales, incluyendo las minorías marginales. De esta manera se hallan también representados en el conjunto sigilográfico navarro hasta ahora estudiado, con un total de treinta ejemplares distintos que quedan desglosados de la siguiente manera:

judíos:	aljamas	3
	particulares	8
musulmanes:	aljamas	1
	particulares	18

Quizá convenga aclarar aquí que cada vez que se habla en el texto de “sello” se refiere a la matriz que los producía, no a las improntas conservadas en cera que son, naturalmente, muchas más.

## CRONOLOGÍA

### Judíos

Precisamente son las aljamas las titulares de los sellos judíos más antiguos. El primero pertenece a la aljama de Estella y es del año 1276 (no se aprecia el tipo pues sólo se conserva un pequeño resto de cera). El siguiente data ya de 1309 y corresponde a la aljama de Tudela (hoy en día este sello no existe) y por último el tercero pertenece a los judíos del castillo de Tudela y pende de un documento fechado en 1350.

Los sellos de judíos particulares están presentes durante la segunda mitad del siglo XIV, desde 1362, con una pequeña solución de continuidad entre 1370 y 1379, años en los que no aparece ninguno y de nuevo se suceden hasta 1386. Ya en el siglo XV, entre 1412 y 1415, se usa el último sello conocido de titular judío.

### Musulmanes

Por su parte los sellos musulmanes tienen un origen anterior pues el primero del que queda constancia procedía de un documento fechado en 1243 y no pertenecía a ninguna aljama sino a un alfaquí (tampoco en este caso se conserva el ejemplar). Sin embargo, no vuelven a aparecer hasta 1353, año del que se conservan dos sellos y ya ininterrumpidamente desde 1357 hasta 1412, último año en el que consta el uso de un sello con titular musulmán.

En ambos grupos hay variedad en el tiempo de uso de los sellos desde un año hasta incluso treinta y ocho.

## PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

Habida cuenta que ambas minorías se agrupaban en barrios y aljamas, la procedencia de los titulares de sellos judíos y moros se centran en localidades que contaban con ellos y éstos se encuentran geográficamente situados al sur de Navarra.

En los dos casos la mayor parte de los sellos tienen titulares tudelanos y uno de Pamplona; además hay un judío de Estella y un musulmán que viene de Zaragoza. Existen naturalmente sellos de cuyo titular se desconoce la procedencia.

## GRUPOS LABORALES

En el grupo de los judíos que poseen sello es difícil establecer una clasificación según las ocupaciones de sus titulares pues hay ocho sellos y sólo se conoce el cargo de cinco: un comisario regio de Tudela (Ezmel de Ablitas), otro de Estella (Judas Leví), Ezmel Emendavit que era procurador de Juan de Bearne, Juce Orabuena físico y el juglar Bonaffos.

Sin embargo los musulmanes están más claramente definidos en dos grupos: por su cargo o por su oficio. Respecto a los cargos se conoce una sucesión de tres alfaquíes: Mahoma Alamin, Audemelic Alpelmi y su hijo Caid o Juce Alpelmi (este último era trajinero de oficio) y un zalmedina: Amet el Rubio que además era armero<sup>3</sup>.

Entre los oficios se cuentan otros armeros (Amet o Ali Alhudali, Mosse Toriel), carpinteros (Audella Adriz, Zalema Zaragozano, Lope el Barbicano), un maestro de obras del rey llamado Zalema Alpulient, el físico Mahoma Sarrazin y un albeitar: Zalema Madexa.

## TAMAÑOS, EMBLEMAS Y LEYENDAS

Los tamaños oscilan entre 15 y 23 mm. de diámetro y en general son mayores los sellos de musulmanes; en ambos grupos cuentan con cinco sellos entre 15 y 18 mm. pero, frente a los tres sellos judíos de 20 a 23 mm., hay doce musulmanes.

Los emblemas en los sellos judíos son difíciles de clasificar por su escaso número a la vez que por su variedad: los hermanos Salomón y Ezmel de Ablitas ostentan un escudo aunque no se distingue su emblema; también tiene un escudo el sello de Judas Leví que combina una estrella con un animal (aparentemente un novillo); asimismo un toro es el emblema utilizado por Juce Orabuena aunque éste ya no lo incluye en un escudo. Sendas torres aparecen en los sellos de Juce Alborge y Ezmel Emendavit; Samuel Amarillo utiliza un árbol y Bonaffos el juglar una flor de lis.

Vemos cómo en ningún caso los emblemas en los sellos de judíos hacen referencia al oficio del titular, fenómeno mucho más frecuente en el caso de los musulmanes; así Amet Alhudali, armero de ballestas, utiliza una ballesta en cada uno de sus cuatro sellos (incluso en uno de ellos la enmarca en un escudo). Lope el Barbicano, carpintero, presenta una escuadra; el albeitar Zalema Madexa usa una herradura y el zalmedina y armero Amet el Rubio, tiene un martillo de guerra (al que acompañan dos cabezas humanas). Otros escudos se ostentan también en los sellos de Audemelic Alpelmi (está borrado), de Caid Alpelmi (cuartelado: 1,4 una pluma; 2,3 una estrella de seis puntas) y Zalema Zaragozano (creciente volteado sobre estrella). Hay además dos sellos ilustrados con animales: el de Zalema Alpulient con una vaca y el de Mosse Toriel, en clara alusión a su nombre, con un toro. Por último, una adarga morisca se encuentra en el sello de Habrai Muza Genet.

Por lo que respecta a los sellos de las aljamas se conservan uno de cada grupo: el sello de la aljama de los moros de Cortes, que se usa entre los años 1371 y 1377, mantiene el tamaño medio y se adorna con una flor de lis, mientras el de los judíos de Tudela (de 1350) es de mayor módulo (42 mm.) como parece corresponder a un sello de institución y exhibe un castillo de tres torres almenadas.

3. Akio OZAKI, *El régimen tributario y la vida económica de los mudéjares en Navarra*, "Príncipe de Viana" 47, Pamplona, 1986, p. 437-484.

En el uso de leyendas, desarrolladas paralelamente al borde del sello, ambos grupos observan costumbres diferentes: en todos los sellos judíos aparecen escritas con caracteres hebreos, menos en el del físico Juce Orabuena que la escribe con latinos (se trata ya de un sello del siglo XV). Por el contrario los musulmanes usan siempre estos caracteres salvo en dos ocasiones: en dos de los cuatro sellos de Amet Alhudali se usan caracteres árabes y son los únicos ejemplares que existen, no así de leyendas hebreas pues queda un sello de 1407 que, a pesar de pertenecer a un escudero llamado Fernando González, tiene su leyenda escrita en caracteres hebreos. (Naturalmente existe la posibilidad de que el sello no le pertenezca aunque lo use él).

En este apartado de las leyendas queda siempre un margen de error producido por las improntas aplastadas o por las leyendas destruidas cuyos caracteres son imposibles de reconocer.

## CONCLUSIÓN

El conjunto de sellos pertenecientes a miembros de las minorías socio-religiosas, aunque no corresponden proporcionalmente al número de componentes de tales minorías<sup>4</sup> en relación a la cantidad de sellos de titulares cristianos, muestra cómo estaban integrados en sus costumbres dentro de una convivencia generalmente pacífica<sup>5</sup> e incluso seguían sus modas, como en el caso de optar por una decoración heráldica para su símbolo personal (aunque usada en menor medida).

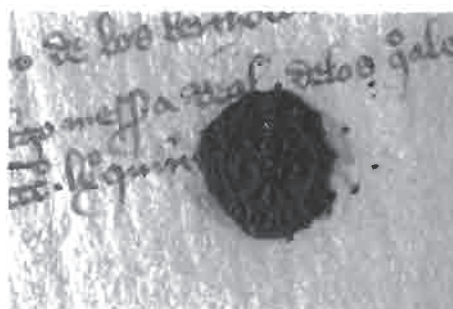
A pesar de que estos treinta sellos son una mínima parte de los que hipotéticamente debieron existir, tampoco podemos olvidar que pertenecen a una minoría, de alguna manera marginal, pero con una presencia más activa y mayor intervención en la vida de estos años de los que a través de los sellos se puede desprender.

## ILUSTRACIONES

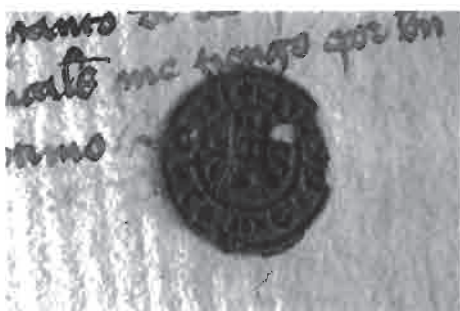
En los pies de fotos se anotan las fechas de uso de cada sello, y la signatura corresponde a la sección de Comptos del Archivo General de Navarra.

4. Juan CARRASCO, *La población Navarra en el siglo XIV*. Pamplona, 1973, p. 148 y ss.

5. José Ramón CASTRO, *Carlos III el Noble rey de Navarra*. Pamplona, 1967, p. 429.



BND



*Lámina 1ª. Sellos judíos.*

Nº 1. Aljama de los judíos del Castillo de Tudela. 1350. Caj. 11, nº 15 II.

Nº 2. Bonaffos, juglar judío. 1365. Caj. 20, nº 123 XXXV.

Nº 3. Juce Alborge, judío de Pamplona. 1367. Caj. 22, nº 79 XLI.

Nº 4. Samuel Amarillo, judío de Tudela, 1379-1399. Caj. 54, nº 27 X.



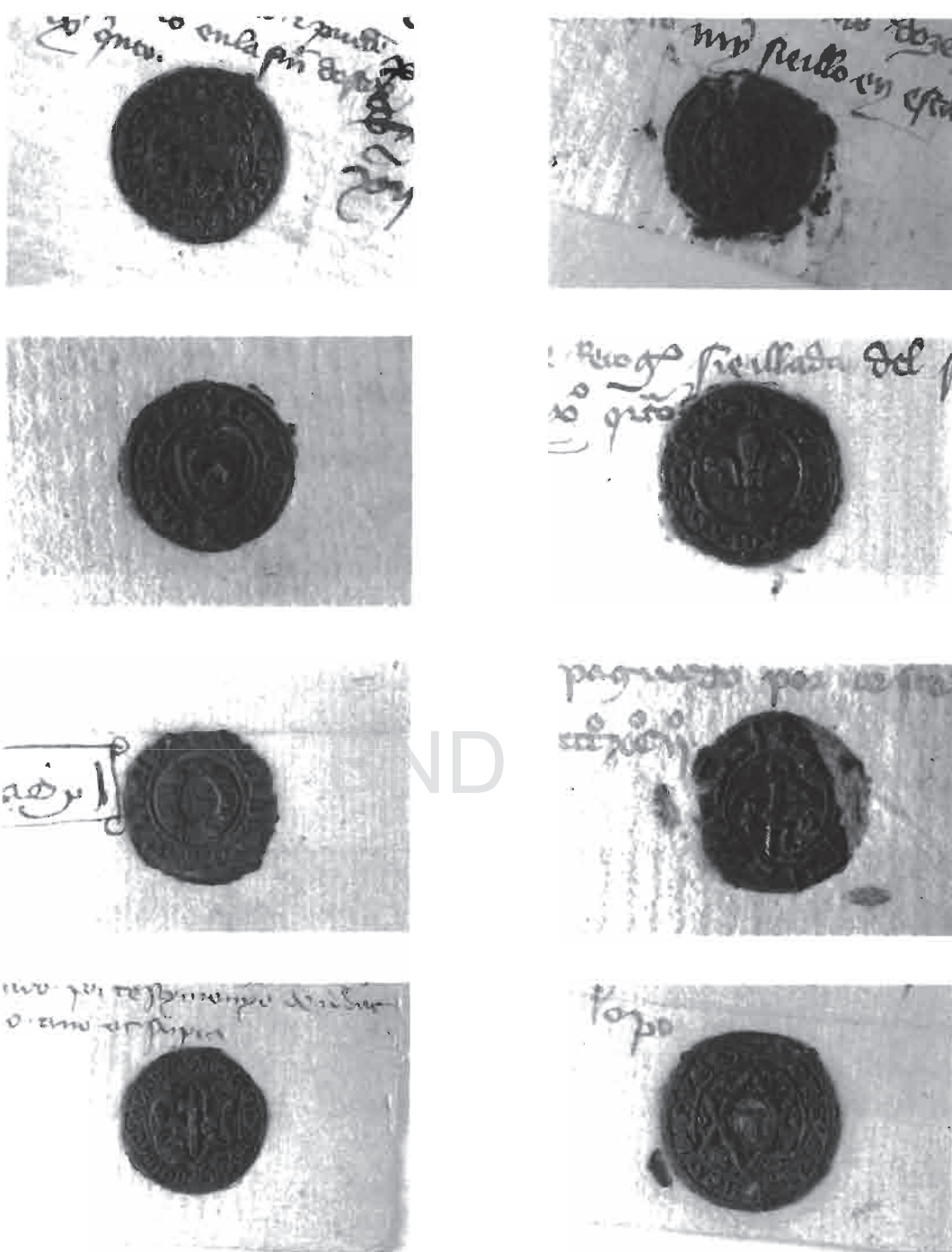


Lámina 2ª. Sellos musulmanes.

- Nº 1. Zalema Alpulent, maestro de las obras del rey en la Ribera. 1362-1365. Caj. 16, nº 12, 27 rº.
- Nº 2. Çaid Alpelmi, alfaquí de los moros de Tudela. 1363-1385. Caja. 34, nº 5 XXXIX.
- Nº 3. Zalema Zaragozano, maestro carpintero en las obras del rey en la Ribera. 1365-1393. Caj. 32, nº 50 XIX.
- Nº 4. Aljama de los moros de Cortes. 1371-1377. Caj. 87, nº 88 III.
- Nº 5. Zalema Madexa, albeitar de Tudela. 1374-1412. Caj. 80, nº 9 XXII.
- Nº 6. Amer Alhudali, maestro ballestero. 1392. Caj. 54, nº 13 II.
- Nº 7. Amer el Rubio, zalmedina de los moros de la aljama de Tudela. 1392-1401. Caj. 77, nº 3 VI.
- Nº 8. Lope el Barbicano, maestro de obras de carpintería del rey. 1404-1412. Caj. 83, nº 11 VII.